

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA. 2 4 SEP 2010

Res. H Nº

1407-10

Expte. Nº 4.782/10

VISTO:

La nota Nº 3020/10 mediante la cual la Profesora Adscripta Claudia SUBELZA, de la Carrera de Antropología, solicita ayuda económica para asistir al "XVII CONGRESO NACIONAL DE ARQUEOLOGIA" el que se realizará en la ciudad de Mendoza, éntre los días del 11 al 15 de Octubre del cte. año; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. Nº 852/10, se autoriza la realización de Adscripción Docente a la Lic. SUBELZA, en la asignatura Fundamentos de Prehistoria y Arqueología;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, aconseja otorgar la suma de PESOS SEISCIENTOS DIEZ (\$ 610,00) a la solicitante, como ayuda económica para la realización de la actividad mencionada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA CONSEJERA PROFESORA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE :

ARTICULO 1º - OTORGAR una ayuda económica consistente en la suma total de PESOS SEISCIENTOS DIEZ (\$ 610,00) a la Docente Adscripta Claudia Mónica SUBELZA, D.N.I. Nº 20.399.160, con motivo de su participación en las actividades mencionadas en el exordio.

ARTICULO 2° - DESIGNAR a la Dra. Rossana Elizabeth LEDESMA, responsable de la rendición en tiempo y forma de los fondos otorgados en el articulo 1°, de acuerdo a la normativa vigente en cuanto a los plazos y requisitos exigidos.

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a la Partidas Principales y Parciales correspondientes con afectación al Presupuesto 2010 de esta Dependencia y en el orden interno a los fondos de la "Escuela de Antropología".

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE a los interesados, Escuela de Antropología, Boletín Oficial, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento. Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos. mcs/faT

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI SECRETARIO Facultad de Humanidades - UNSS.

Prof. SUSANA B. GARECA
Consejera a/c Decanato
FACULTAD DE HUMANIDADES